



¿Empresa Productiva del Estado o simplemente Empresa?

Por Marcial Díaz Ibarra

Abogado consultor del Sector Energía, con estudios en Administración Pública. Colaboró en la Dirección Jurídica de Pemex por mas de 10 años, siendo Subgerente Jurídico en Pemex Refinación, en Pemex Gas y Petroquímica Básica y en Pemex Exploración y Producción, atendiendo asuntos contenciosos y consultivos, así como Asesor en los Comités de Contratación bajo el Nuevo Régimen al Amparo de la Ley de Pemex y las DACS como son: Adquisiciones, Obra Pública, CAAOS, Subcaaos y el Consejo de Administración. marcial.diaz.ibarra@gmail.com

COLUMNA

Con base en la Reforma Constitucional en materia de energía y considerando los retos que enfrentarán las empresas estatales del sector energético, la legislación secundaria aprobada crea la figura de Empresas Productivas del Estado, lo que les dará un carácter empresarial, así como un régimen especial nuevo y separado del resto de las entidades paraestatales.

La Reforma Energética convirtió a Pemex de un Monopolio cuestionado por su eficiencia, calidad de sus servicios y tarifas en una Empresa Productiva del Estado con un carácter empresarial y dotada de un nuevo régimen que le brinde herramientas para

ser eficiente, productiva y competitiva; ¿Pero que esta pasando a raíz de que ese cambio que se dio por decreto?.

El precio de la mezcla ha caído casi un 44% de junio a diciembre como consecuencia del exceso de oferta de los principales países petroleros, afectando a países como México en donde los ingresos por exportación que son parte fundamental del gasto del gobierno y beneficiando a los países que más producto importan y que más derivados del petróleo consumen como ocurre a nuestro vecino del norte en donde los precios de las gasolinas se han ajustado a la baja situación que no hemos visto en el país.

MEZCLA TEXANA

Junio precio más alto
105.24 dólares por barril

Diciembre
60.94 dólares por barril

MEZCLA MEXICANA

Junio precio más alto
102.41 dólares por barril

Diciembre
54.40 dólares por barril

GASOLINA TEXANA

Gasolina Regular en Texas
2.44 dólares por galón es
decir 9.29 pesos por litro

GASOLINA MEXICANA

Gasolina Magna en México
subió a 13.31 pesos por
litro y en enero tendrá un
incremento del 3% para
todo 2015

Toda vez que la gasolina es un bien de primera necesidad esta diferencia de precios repercute e incrementa los bienes y servicios que se ofrecen en México lo cual nos hace estar en cierta desventaja competitiva con otros países, pero hay que recordar que los combustibles han estado subsidiados por parte del gobierno y en los primeros 10 meses del año el subsidio al precio de las gasolinas y el diésel ascendió a 41 mil 937 millones de pesos, cifra muy superior a los 4mil 283 millones de pesos previstos para todo 2014 por este concepto, en la Ley de Ingresos de la Federación

La buena noticia para el gobierno mexicano es que derivado de los precios internacionales a partir de noviembre se dejó de subsidiar a los consumidores de gasolinas y diésel y recaudó ingresos por el Impuesto Especial

Sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles.

De acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos para el próximo 2015, el gobierno obtendrá por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por la enajenación de gasolinas y diesel 3mil419 millones de pesos.

Que esta pasando del otro lado donde no son Empresas Productivas del Estado y sólo son Empresas, mientras en Pemex existen limitaciones para incrementar la producción petrolera que ha disminuido en los últimos meses cerca del 7 % en comparación con el año anterior, sólo el estado de Texas reporta en el último mes 3 millones 525 mil al día, 49.2 por ciento más que toda la producción mexicana.



COLUMNA

- **EUA:** En 25 meses elevó su producción petrolera llegando a de 8 millones 864 mil barriles diarios.
- **MEX:** La producción promedio es de 2 millones 390 mil barriles diarios.
- La deuda de Pemex avanzó 19 por ciento en los primeros 9 meses del año, para sumar 73.9 mil millones de dólares.
- 15 mil millones de pesos en colocación de deuda para financiar parte de las inversiones por 27 mil 300 millones de dólares previstas en 2015.

Están a la puerta para este 2015 las licitaciones internacionales de contratos de explotación y extracción de hidrocarburos en aguas someras del Golfo de México habrá que ver como Pemex enfrentará los desafíos de sus flujos de inversión y su competencia con empresas privadas de la talla de BP, Total, Exxon Shell que no son empresas productivas del estado y sólo atienden las necesidades del mercado.

La expectativa es muy alta esperemos ver como se desarrolla en el proceso de licitación, adjudicación y firma de los contratos.

Algunas de las inversiones que ha anunciado PEMEX después la Reforma Energética

NUMERALIA

2,800 millones de dólares para la producción de combustibles limpios.

2,500 millones de dólares para construir la segunda etapa.

495 millones de dólares. Gasoducto de gas natural al sur de Texas que abastecerá el centro y occidente de México.

200 millones de dólares invertirá en una planta de fertilizantes

